

## LA CURIA DE *CARTHAGO NOVA*

MIGUEL MARTÍN CAMINO\*

### *Resumen*

En este artículo se aborda el estudio de la curia de *Carthago Nova* a partir de las informaciones de los últimos trabajos de excavación. En la actualidad, la curia se configura como uno de los edificios mejor conocidos entre aquellas construcciones del entorno del foro de la ciudad antigua. El análisis plantea los problemas de excavación, características constructivas y los programas decorativos del edificio, elementos de los que se deriva una propuesta cronológica.

### *Resumé*

Dans cet article on aborde l'étude de la Curie de Carthage Nova à partir des informations sur les derniers travaux archéologiques. Actuellement, la Curie est configurée comme l'un des édifices mieux connus entre ces constructions de l'environnement du Forum de la ville antique. L'analyse, pose les problèmes de la fouille, caractéristiques constructives et programmes décoratifs de l'édifice, d'éléments qui nous fournissent une base pour une proposition chronologique.

### *Abstract*

In this article the study of the Curia of Carthage Nova from the information of the last works of excavation is approached. At the present time, the Curia is formed like one of the buildings better known between those constructions of the surroundings of the Forum of the old city. The analysis, creates the problems of excavation, constructive characteristics and the decorative programs of the building, elements from which a chronological proposal is derived.

## INTRODUCCIÓN

El estudio que presentamos habría que situarlo en el contexto de algunos de los trabajos publicados con anterioridad en relación con la temática del espacio del foro y su caracterización. Un tema que hasta hace apenas una década sólo ocasionalmente se podía rastrear en la bibliografía arqueológica de *Carthago Nova* pero que, sin embargo, desde hace unos años y, sobre todo, a raíz de algunos de los últimos hallazgos, como también por trabajos de excavación todavía en curso, ha centrado de nuevo la atención sobre el espacio forense, suscitando un renovado interés, tanto a nivel general como de aspectos más concretos<sup>1</sup> lo que ha permitido notables progresos para entender la configuración topográfica y urbanística de la ciudad durante época antigua.

Aunque es un terreno en el que todavía queda un enorme trecho por escrutar, puede afirmarse que empezamos a poder delinear la fisonomía de este espacio público cuya ubicación hasta no hace mucho era casi una deducción o ejercicio de intuición arqueológica. Así, aunque A. Schulten ya apuntó su probable ubicación en el entorno de la plaza de San Francisco<sup>2</sup>, A. Beltrán por ejemplo propuso situar el foro en el espacio comprendido entre la plaza de la Merced y la del Risueño<sup>3</sup>, propuestas realizadas siempre sin el apoyo de una argumentación arqueológica convincente. Sin embargo, desde hace unos veinte años se han venido sucediendo una serie de reveladores hallazgos que nos permiten avalar aquellas primeras hipótesis apuntadas por A. Schulten y entender bastantes aspectos, tanto de la configuración del área forense como caracterizar algunos de los edificios de su entorno como es el caso del *Augusteum*<sup>4</sup> o de la curia, este último objeto del presente trabajo y que ambos quedarían englobados en el espacio del foro.

Área forense que, frente a la tradicional disposición rectangular este-oeste que se venía defendiendo hace unos años<sup>5</sup> -planteamiento quizás influenciado por la orientación que mantiene esta plaza hoy en día y que podría interpretarse como un reflejo fosilizado del antiguo foro-, en la actualidad el área foral se podría reorientar en un sentido contrario, es decir, dirección norte-sur, sobre todo a partir del hallazgo de una gran plataforma, sobre la que se levantaría el templo capitolino, situada al pie de la ladera meridional del Molinete y a la que se accede a través de dos escaleras simétricas de unos tres metros de ancho<sup>6</sup>. Incluso algunos estudiosos han tratado de esbozar probables dimensiones de la superficie del foro con un eje axial noroeste-sureste de 76 m, y una anchura de 33 m<sup>7</sup>. De todas formas, resulta particularmente difícil establecer todavía de forma precisa los límites topográficos de algunos de los edificios que se están poniendo a la luz en el foro de la ciudad.

No está de más expresar que sobre esta cuestión de la curia somos tributarios de estudios precedentes, algunos muy recientes, y a los que ahora tratamos de aportar algunos elementos nuevos y matizaciones, como resultado de las nuevas actuaciones que se han desarrollado con posterioridad a esos primeros y pioneros estudios arqueológicos sobre la curia. Como se ha podido ir constatando, es una construcción que se integra-

<sup>1</sup> Berrocal, 1987: 137-142; Roldán y de Miquel, 1999: 57-66; Roldán, 2003: 75-113; Noguera y Abascal, 2003: 11-63; Martínez y de Miquel, 2004: 485-499; Ramallo, 2004: especialmente 193-202; Soler, 2004: 455-483.

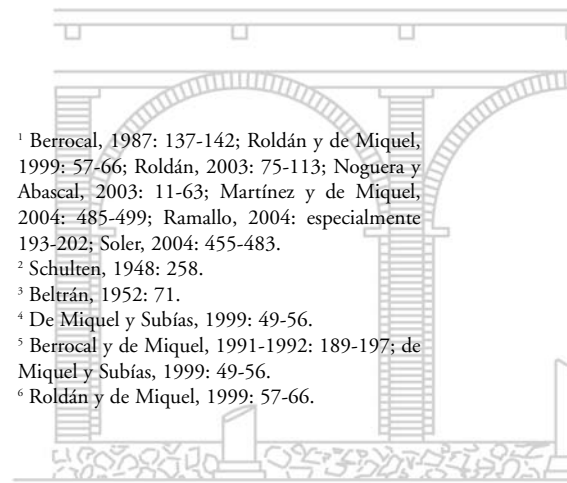
<sup>2</sup> Schulten, 1948: 258.

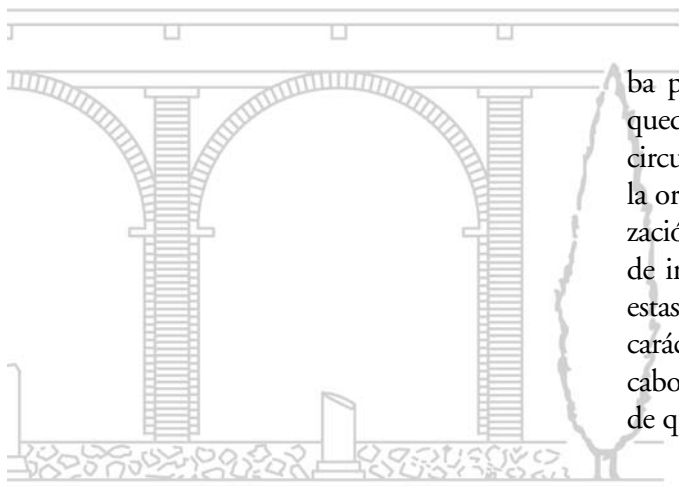
<sup>3</sup> Beltrán, 1952: 71.

<sup>4</sup> De Miquel y Subías, 1999: 49-56.

<sup>5</sup> Berrocal y de Miquel, 1991-1992: 189-197; de Miquel y Subías, 1999: 49-56.

<sup>6</sup> Roldán y de Miquel, 1999: 57-66.





ba plenamente en el entorno del área foral y cuya caracterización ya quedó sugerida a partir de los primeros momentos de su excavación<sup>8</sup>. Una circunstancia a valorar muy positivamente ya que, a nivel general, tanto la organización arquitectónica de estos edificios como su habitual localización en el espacio forense han sido fuente de cierta confusión a la hora de interpretarlos hasta el punto que, con cierta frecuencia, vestigios de estas construcciones se habrían identificado como construcciones de carácter religioso o templos. En este sentido, las investigaciones llevadas a cabo por J. Ch. Balty<sup>9</sup>, en la actualidad, son las más exhaustivas además de que corrigen errores de muchos estudios precedentes.

#### LA EXCAVACIÓN DE LA CURIA: EL SAQUEO DEL SIGLO XVI Y LA MURALLA DE JUAN BAUTISTA ANTONELLI

El marco espacial de los trabajos afecta a la parte más oriental de ladera meridional del Cerro del Molinete integrado, desde el punto de vista de la actual planificación urbanística de la ciudad, en el llamado PERI CA-2 y en cuyo desarrollo se enmarcan estos trabajos arqueológicos. De forma que la excavación arqueológica ha tenido lugar como una actuación previa a la construcción del futuro nuevo Centro de Salud del Casco Antiguo en este solar. Intervención que en una primera fase se desarrolló entre fines del año 2002 y principios del año siguiente<sup>10</sup>. Mientras que la segunda fase, contexto en el que se enmarca nuestro análisis, tuvo lugar entre fines del verano de 2004 y la primavera del año 2005, con el objeto de adecuar o acomodar la conservación de los restos arqueológicos a los criterios fijados en el proyecto definitivo de construcción del Centro de Salud, donde se acordaba su integración como fruto del grado de interés que ofrecían estas estructuras que corresponden al edificio de la curia.

En estos últimos trabajos realizados en la curia hay todavía determinadas cuestiones que han quedado por resolver, en ciertos casos importantes y que por un lado son consecuencia de algunas limitaciones espaciales -que han impedido definir en toda su extensión el edificio- pero que no obstante tendrían cabida respuesta en futuras actuaciones. Otros aspectos, sin embargo, tienen una resolución más problemática como consecuencia del significativo estado de deterioro de la curia, afectada por las obras de fortificación de la ciudad acometidas en la ciudad en el último tercio del siglo XVI durante el reinado de Felipe II (Lám. 1), y que derivaron en un importante y sistemático expolio arqueológico de algunas zonas de la ciudad afectadas por el trazado de ese recinto defensivo.

Aunque los procesos de expolio en la ciudad han sido habituales en época antigua o tardo antigua, o incluso ya en etapas posteriores, sobre todo con la intención de reutilizar los materiales constructivos y, muchas veces están documentados durante los propios trabajos arqueológicos, en este caso concreto la coyuntura que se deriva, un contexto casi de despojo y pillaje, así como la posibilidad de poder disponer de

<sup>7</sup> Noguera, 2003: 43.

<sup>8</sup> Ruiz y de Miquel, 2003: 267-281.

<sup>9</sup> Balty, 1991.

<sup>10</sup> De Miquel 2003: aunque en 1995, para la redacción del PERI del Molinete se había realizado una primera actuación, amplia, con una serie de sondeos arqueológicos con la finalidad de reunir información para una primera redacción del PERI. En el marco de esta actuación, uno de los sondeos se realizó en esta zona y, a partir de los resultados, ya se evaluó la posibilidad de que los restos aparecidos deberían conservarse e integrarse en el subsuelo de las construcciones que se programasen en este sector del Molinete, finalmente destinada a equipamiento sanitario de la ciudad.



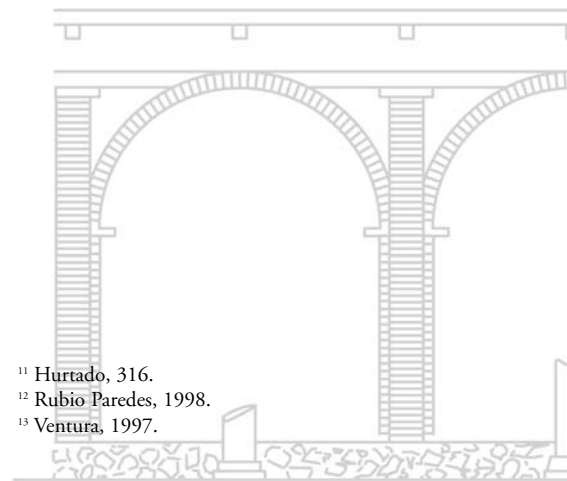
Lámina 1. Muralla de Juan B. Antonelli.

referencias escritas casi coetáneas a este expolio, han servido en ocasiones para alimentar en la historiografía arqueológica local un ensalzado panegírico de la proverbial riqueza arqueológica de Cartagena.

Así, además de estar bien documentado durante el proceso de excavación afectando a las estructuras de la curia como haremos repetida referencia, el expolio que de forma paralela se realizó durante las obras de fortificación está registrado por algunos autores. El primero en recogerlo fue Jerónimo Hurtado quien textualmente en 1581 dice: «*los años pasados de 76 y 77 que su magestat mando a Bepasiano de Gonzaga y a Juan Bautista Antonelli fortificar esta ciubdad, ubo opiniones que se fortificase y cercase por lo antiguo..., allaronse cuando se azia esta fortificacion muchas ruinas de edificios y muchos entierros y piedras con epitaphios y titulos que se be ser de romanos y aun dicen, que algunos tesoros de moneda de plata y oro de aquel tiempo de romanos*»<sup>11</sup>.

Igualmente, también este despojo es recogido a fines del siglo XVI por F. Cascales que, en 1598, detalla cómo Vespasiano de Gonzaga (1531-1591), Duque de Trayecto, virrey de Navarra y Valencia -quien durante su estancia en España entre 1568 y 1578 controló algunas de las fortificaciones más importantes de la monarquía de Felipe II-, fue enviado a Cartagena por orden del monarca en calidad de Capitán General de los Reinos de Valencia y Murcia para organizar y dirigir la reconstrucción de las murallas y castillo de la ciudad, según Cascales «*se llevó de aquí... bellisimas imágenes de piedra para honrar con el desecho desta ciudad su principado*»<sup>12</sup>.

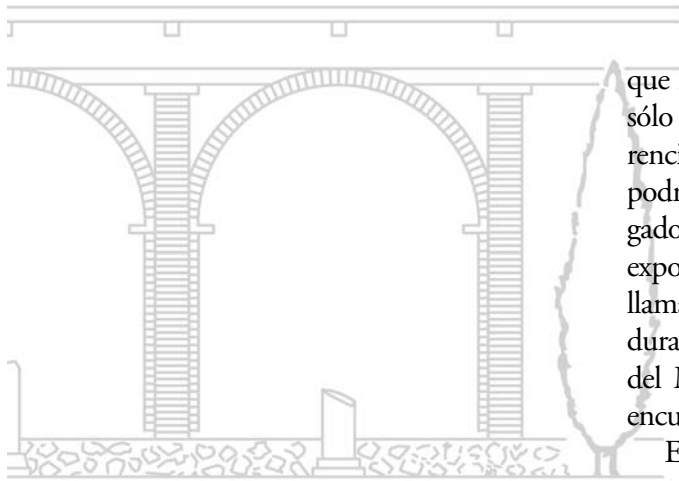
Tradicionalmente se ha llegado a plantear que Vespasiano de Gonzaga, gran aficionado a las antigüedades<sup>13</sup>, siguiendo una práctica muy habitual de muchos príncipes del Renacimiento que se entregaron a formar grandes colecciones, trasladó buena parte de estos materiales a algunas de las residencias –como el Palazzo del Giardino (Sabbioneta), o el Palazzo Te–,



<sup>11</sup> Hurtado, 316.

<sup>12</sup> Rubio Paredes, 1998.

<sup>13</sup> Ventura, 1997.



que los Gonzaga poseían en Mantua (Italia). Sin embargo, este hecho es sólo una presunción que ha calado en la historiografía local, pues la referencia de F. Cascales, fuente principal que nos informa de esta partida, podría ser interpretada de forma amplia. También, recientemente se ha llegado a plantear la posibilidad de que materiales procedentes de este expolio en Cartagena -o de Sagunto, tal vez-, se destinaran al ornato de las llamadas murallas renacentistas de Ibiza<sup>14</sup>, proyectadas y construidas durante esas mismas fechas del reinado de Felipe II<sup>15</sup>. De hecho, la Puerta del Mar o «portal de ses taules» de Ibiza, de carácter monumental, se encuentra flanqueada por dos estatuas romanas.

En cualquier caso, como se ha mencionado, el escenario de este expolio tuvo su origen en los trabajos de fortificación de la ciudad emprendidos a partir de la gran rebelión de moriscos granadinos (1568-1570). Para impedir el apoyo argelino a esta revuelta, entre otras muchas medidas, Felipe II decidió enviar a Cartagena, en 1569, al ingeniero militar Juan Bautista Antonelli, junto al príncipe de Trayecto Vespasiano de Gonzaga para realizar obras de fortificación. El objetivo inicial era adecuar el proyecto defensivo realizado treinta años antes por Dávalos<sup>16</sup> y que no debió de ejecutarse, lo que conduciría a un nuevo proyecto, ya que la ciudad únicamente poseía un recinto amurallado antiguo levantado por el concejo años antes<sup>17</sup>.

La obra de J. B. Antonelli hasta la fecha sólo nos era conocida por los informes de archivo<sup>18</sup>, sin embargo, en nuestros trabajos hemos podido documentar un tramo recto de esta obra de fortificación y casi coetáneamente a otra actuación arqueológica desarrollada en un solar de la ciudad, donde se ha encontrado un elemento defensivo avanzado de este recinto, concretamente un baluarte conocido en las fuentes de la época como baluarte de San Ginés<sup>19</sup>.

El tramo de muralla encontrado en la zona de la curia, siguiendo la pendiente del Cerro del Molinete, se desarrolla de forma casi paralela en dirección norte-sur a la calle Adarve, aunque con una ligera divergencia. Tiene una anchura más o menos regular de unos 3,60 m y originalmente su altura media sería de unos tres metros de altura.<sup>20</sup>

La muralla está levantada a base de capas de «tierra muerta» o apisonada, donde apreciamos tierras limosas así como tierras procedentes de remociones realizadas en terrenos que, probablemente en esa época se situaban extramuros pero que corresponden a zonas ocupadas en épocas romana y anteriores, ya que se constata la presencia de materiales cerámicos antiguos. Para consolidar estas sucesivas capas o tongadas de tierras, se observa como se fueron hincando verticalmente bloques de piedra, areniscas y calizas; materiales que proceden de construcciones antiguas. Comprobamos, por ejemplo, cómo la muralla se cimentó sobre la escalinata oriental del *podium* del capitolio, el cual conserva sólo el *opus caementicium*, mientras que los bloques calizos, o peldaños, que sí se conservan en la escalera más occidental, aquí debieron cogerse y ser reutilizados en parte en la construcción de la muralla con el fin de reforzar la obra defensiva.

Un elemento complementario de estas defensas, y no mencionado en las fuentes modernas pero que se han podido comprobar en el pro-

<sup>14</sup> Cobos y Cámara, 2003: 74.

<sup>15</sup> La construcción de esta muralla, iniciada en 1555, con la intervención del ingeniero Giovanni Battista Calvi, se terminó en la década de los 90 con la participación de Giorgio Palearo Fratino, prestigioso ingeniero militar que también pasó por Cartagena para reconocer el proyecto de Antonelli.

<sup>16</sup> Munuera, 2003: 15.

<sup>17</sup> Grandal, 1996: 171.

<sup>18</sup> Montojo, 1986; Munuera, 2003.

<sup>19</sup> Suárez, 2004. Aunque en este caso la fábrica parece corresponder al siglo XVII, concretamente a la intervención del ingeniero L. Possi que un siglo después de Antonelli restauró y modificó la obra de éste.

<sup>20</sup> Munuera, 2003: 16.

ceso de excavación, es la existencia de un foso de considerables dimensiones, de unos 14 ó 15 m de longitud por unos 2,5 m aproximadamente de profundidad máxima. Esta obra es, lógicamente, la que tuvo mayores consecuencias sobre las construcciones antiguas, arrasando casi la totalidad de los restos que iba localizando en su recorrido.

Finalmente, en algunos puntos de la cara externa de la cortina de la muralla hemos podido observar algunos restos de cal, insuficientes para pensar que, tal vez, se proveyó de un revestimiento para preservar en lo posible esta gran masa de tierra de los efectos negativos de los agentes atmosféricos. De hecho, se intentó levantarla de fagina –tierra recubierta de piedras– aunque no se llegó a hacer;<sup>21</sup> tal vez por la premura de la situación. La consecuencia fue, en definitiva, una construcción de tierra, de insuficiente calidad en altura, anchura y materiales por lo que, por sus numerosos defectos, los problemas comenzaron a surgir de forma casi inmediata, con un deterioro progresivo sobre todo a causa de las lluvias. Si las murallas se realizaron entre 1575-1576, sólo unos pocos años después, en 1581, tenemos el testimonio muy clarificador del estado en que ya se encontraban que nos deja Jerónimo Hurtado, que manifestaba «*se yo decir, que se gastaron en los dichos años mas de 200 mil ducados en esa dicha fortificación, la qual está ya cayda y no se usa della sino de la antigua que tenia la ciudad*»<sup>22</sup>.

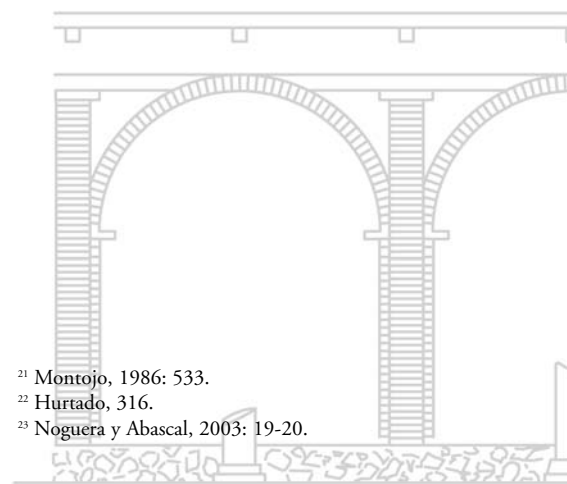
En suma, y sin ánimo de extendernos en estas cuestiones –que únicamente dejamos esbozadas para que sean acometidas por estudiosos más autorizados–, puede afirmarse, y es una apreciación suscrita de forma general por los estudios consagrados a estos temas, que la defensa de la ciudad fue un proceso prolongado e intermitente, donde se sucedieron una serie de proyectos, muchos de ellos sin ejecutar o inacabados. Y sólo puede decirse que la ciudad contó con un recinto defensivo consolidado a partir de los trabajos que se emprendieron en el siglo XVIII.

### EL EDIFICIO DE LA CURIA Y SU CONTEXTO EN EL ÁREA FORAL

El programa arquitectónico del foro cada día parece más claro que se desarrolló condicionado por la orografía del terreno y, tal vez, influido por modelos helenísticos adoptó un sistema escalonado de terrazas y espacios porticados, siguiendo la pendiente del terreno que se extiende entre los cerros del Molinete, al norte y de la Concepción al sur.

Hemos visto con anterioridad como el capitolio se ubicaría en la ladera meridional del Molinete. Un recurso a la topografía, frecuente en el área del capitolio de otros centros urbanos como Belo (Cádiz), Brescia (Italia) o Sbeitla (Túnez) y que tendría un claro sentido simbólico para engrandecer la representatividad y establecer una clara escala en el significado de los espacios reservados a cada construcción en el contexto del foro, otorgando en estos casos al ámbito religioso un grado por encima del espacio reservado a edificios civiles y administrativos<sup>23</sup>.

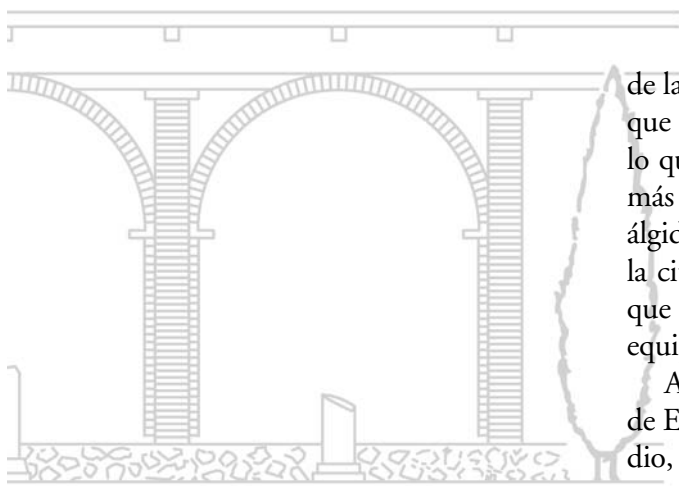
La ocupación o reorganización de ese área urbana como espacio público supuso la integración, o apropiación, de una de las partes bajas



<sup>21</sup> Montojo, 1986: 533.

<sup>22</sup> Hurtado, 316.

<sup>23</sup> Noguera y Abascal, 2003: 19-20.



de la ciudad, -fácilmente anegable en períodos de lluvias torrenciales- y que en etapas precedentes no debió contar con una densa ocupación, lo que permitiría dotarla a partir de este momento de una ordenación más o menos regular. Un proceso que parece que alcanzó su momento álgido a partir de las importantes reformas urbanísticas acometidas en la ciudad en época alto imperial con motivo de la renovación urbana que conllevó, entre otras muchas cuestiones, la dotación de nuevos equipamientos monumentales (Lám. 2).

Aunque en el año 209, con motivo de la toma de la ciudad por parte de Escipión, algunas fuentes antiguas que hacen referencia a este episodio, como T. Livio, hacen referencia al foro de la ciudad (*Ab urbe condita* XXX, 46, 6), no disponemos de elementos para sostener si desde los primeros momentos, a partir de la fundación púnica en el último tercio del siglo III a.C., el área foral o cualquier otro espacio que cumpliera esta misma función ocupó ese mismo espacio. En otras ocasiones hemos llegado a plantear, por las particularidades orográficas del espacio al que tuvo que adaptarse la ciudad antigua, que a partir de las importantes transformaciones urbanas acometidas durante la etapa altoimperial la ciudad encontró en este sector, entre la ladera meridional del Cerro del Molinete y la ladera septentrional del Cerro de la Concepción, la oportunidad de desarrollar parte de su programa de edificación pública<sup>24</sup>. Es factible pensar que el diseño del foro se emprendiese tras la concesión del estatuto colonial, a mediados del siglo I a.C., y todo el proceso de su monumentalización se fuese desarrollando sobre todo a partir de época de Augusto e inicios del reinado de Tiberio<sup>25</sup>.

En el desarrollo de esta planificación la curia se ubicó en el extremo nororiental de uno de los lados largos del foro, contiguo a una de las dos escaleras de acceso al *podium* donde se levantaría el capitolio, el cual, desde un nivel o terraza superior en el límite o fondo meridional de la ladera del Molinete, presidiría todo del espacio forense. La conexión o



Lámina 2. Vista general del edificio de la curia.

<sup>24</sup> Martín, 1995-1996.

<sup>25</sup> Ruiz y de Miquel, 2003: 269.

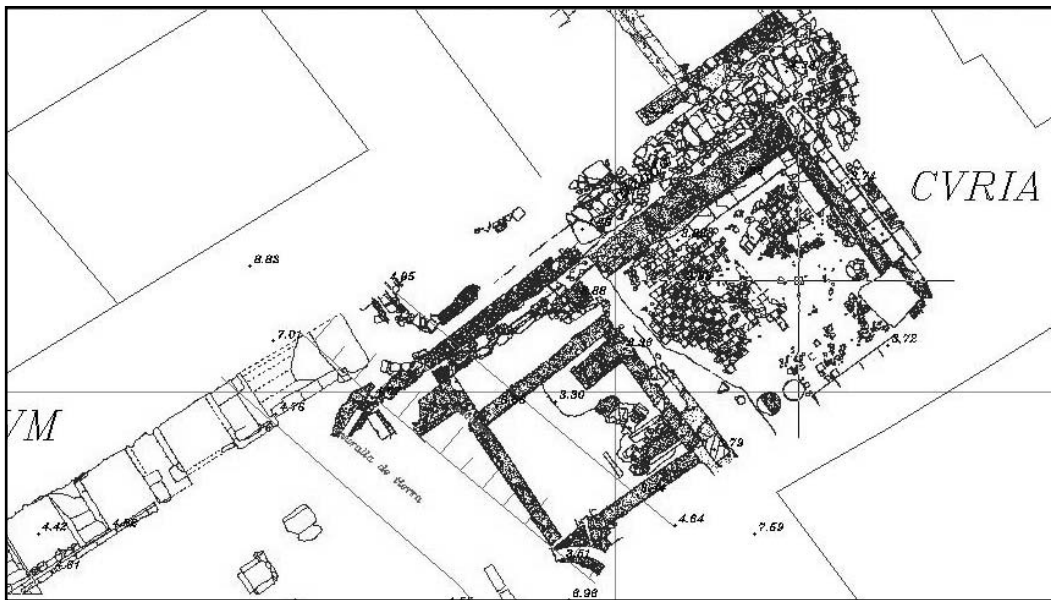
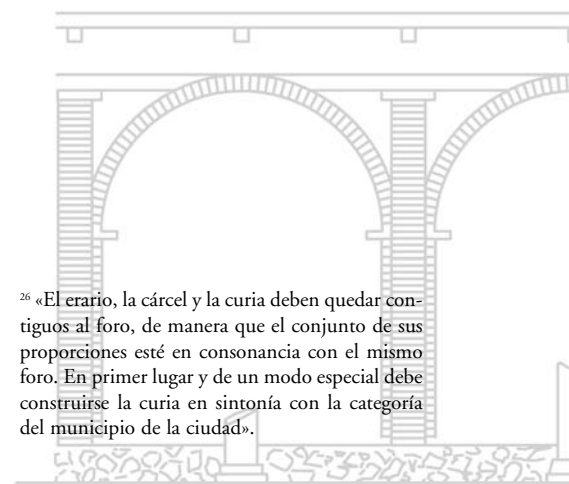


Figura 1.

relación arquitectónica de ambas construcciones, capitolio-curia, además de marcar probablemente uno de los ángulos de cierre de la plaza forense, lo que nos proporcionaría tal vez un elemento más de referencia en la configuración del recinto del foro, también acentúa la alta significación funcional y espacial que se le otorgó a la curia en este programa.

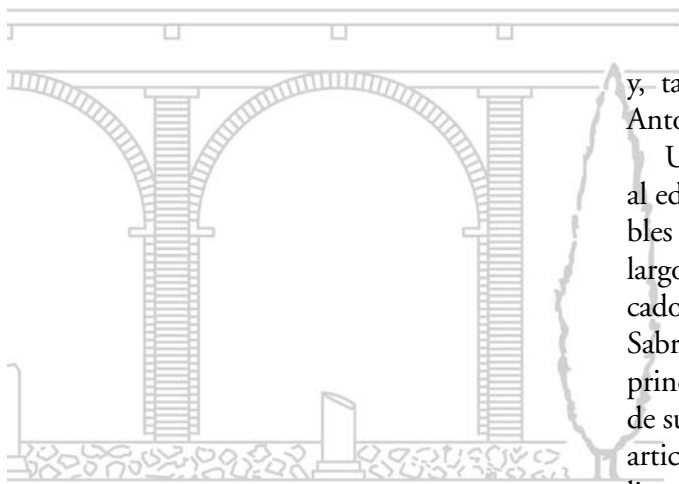
De hecho, según Vitrubio, la curia ocupaba el primer rango de los edificios que expresaban la dignidad municipal de las ciudades romanas: «*maxime quidem curia in primis est facienda ad dignitatem municipii sive civitates*» (*De architectura* V, 2.1)<sup>26</sup>; una circunstancia que de manera manifiesta enlaza con el amplio proceso de municipalización emprendido a partir de mediados del siglo I a.C. y, por consiguiente, con la necesidad de proporcionar a los municipios y colonias de una administración local en la que el *ordo decurionum*, o senado municipal, formaba parte obligada de este nuevo régimen jurídico.

De planta cuadrada o cuadrangular, con unas dimensiones exteriores aproximadas de 21,55 m de longitud por 12,08 o 12,50 m, lo que nos daría una superficie de aproximadamente 270 m<sup>2</sup>, mientras que la superficie interna está en torno a los 200 m<sup>2</sup>, la construcción se orienta longitudinalmente en sentido oeste-este. Hasta el momento sólo han quedado bien definidos dos de los muros que cierran el edificio; el muro septentrional, flanqueado por un *decumanus* secundario -que ingresa por el ángulo oriental de la parte norte del foro-, y el muro que delimita la fachada oriental. Los muros están levantados con paramentos de mampostería conformando un doble muro. Aunque en el caso de la fachada oriental, que sería la parte trasera de la curia, es un doble muro con interior de mampostería y externamente forrado por un paramento de *opus quadratum* donde alternan a veces los sillares de arenisca con otros de caliza. Los otros muros que delimitan el edificio, no están todavía bien definidos: ya que mientras que todo el cierre meridional queda en una zona todavía sin excavar, el muro más occidental



<sup>26</sup> «El erario, la cárcel y la curia deben quedar contiguos al foro, de manera que el conjunto de sus proporciones esté en consonancia con el mismo foro. En primer lugar y de un modo especial debe construirse la curia en sintonía con la categoría del municipio de la ciudad».





y, tal vez, frente del edificio, debe encontrarse bajo la muralla de Antonelli, empleado como base o refuerzo de cimentación de ésta.

Uno de los interrogantes que está todavía por dilucidar es el ingreso al edificio. Con los datos que disponemos, sólo cabe manejar dos posibles propuestas; bien en el límite meridional, o sea, en uno de los lados largos de la curia, con entrada desde el exterior al porche o atrio porticado: una alternativa que por ejemplo encontramos en la curia de Sabratha.<sup>27</sup> Mientras que la segunda alternativa sería ubicar la entrada principal al pie del edificio, en el extremo o fachada occidental, en uno de sus lados cortos, si bien el problema que plantea esta propuesta sería articular el acceso al edificio con el llamado *temenos* del templo capitolino, la explanada o área abierta que se extiende a los pies del *podium*, ya que esta superficie se desarrolla en un nivel claramente superior a la zona de circulación interior de la curia. Sólo futuras actuaciones nos permitirían dar respuesta a estas opciones<sup>28</sup> aunque en ambos casos el acceso siempre se haría en primer lugar al patio o *atrium*.

En cuanto al espacio interno, éste quedaría articulado en dos recintos: un *atrium* y el *aula*, éste como elemento central de la curia. El atrio, en la parte oeste, se concibe como antesala de entrada al *aula* y es, sin duda, la parte del edificio que se encuentra más afectada por el proceso de construcción del foso de la muralla del siglo XVI, y el consiguiente expolio realizado de forma paralela a su excavación. Igualmente, ya que el *aula* no posee un acceso directo desde el exterior del edificio, es por este patio porticado por donde debió accederse a la curia desde el exterior del foro aunque, como hemos indicado, este acceso no está todavía documentado. El *atrium* o patio, de planta más bien cuadrada, de entre 10 y 11 m de lado, contaba con una galería porticada que recorre todo su perímetro salvo el lado oriental, donde se abre un acceso hacia el interior del *aula*. Este ingreso, que debió estar cerrado por una puerta de doble batiente, se encuentra destacado por



<sup>27</sup> Balty, 1991: 34.

<sup>28</sup> En este sentido, una excavación sobre el tramo de muralla de J. B. Antonelli nos permitiría, tal vez, conocer o descartar, este posible acceso a la curia.

Lámina 3. Zona del atrio.



Lámina 4. Anta de acceso que indican el ingreso al aula.

Lámina 5. Canalización de desagüe.

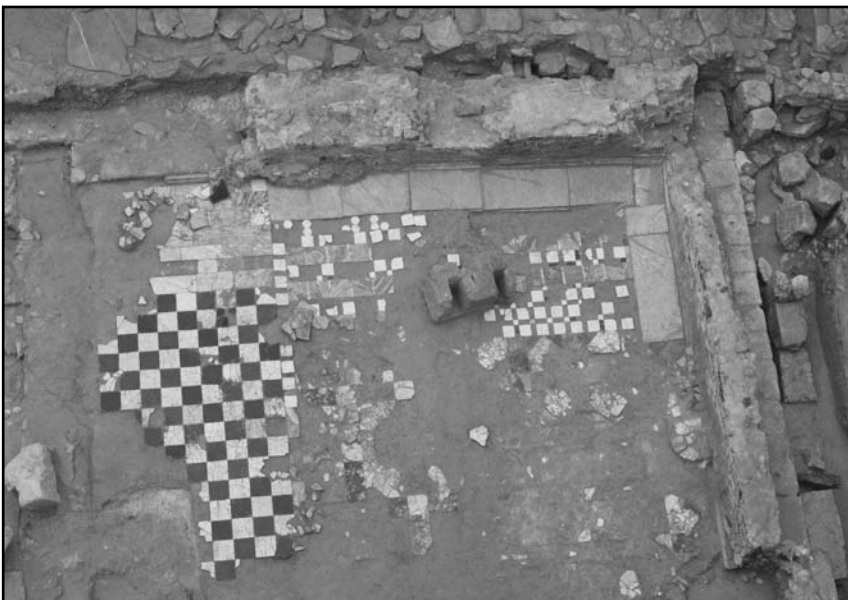
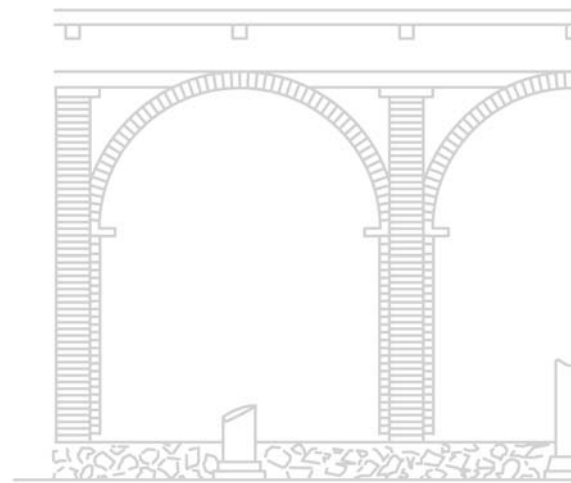
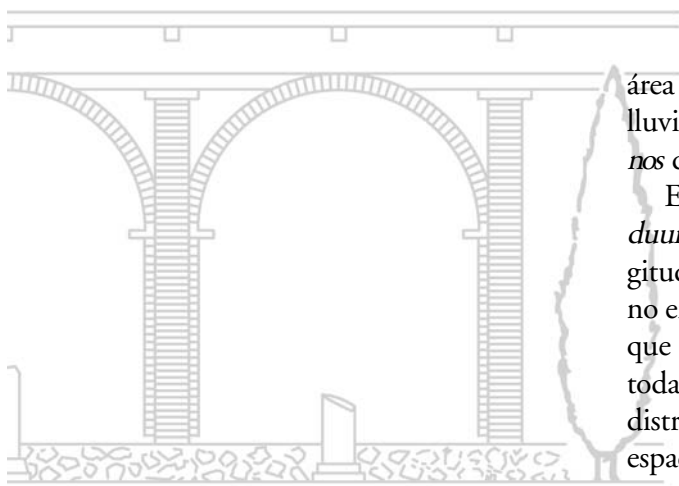


Lámina 6. Vista general del aula.

dos *antae* (Lám. 3), una de las cuales apenas conserva la cimentación, que preceden y flanquean la entrada a esta sala y que, sin duda, marcan un acceso monumental al *aula*, lo que contribuiría a destacar la magnificencia de su cometido y su aislamiento con respecto al resto del edificio.

Desconocemos absolutamente la fisonomía de esta puerta monumental, ya que no hay ningún elemento constructivo que con convencimiento se le pueda asociar. Únicamente observamos que junto a una de las *antae* se descubrieron tres fragmentos de fuste de travertino rojo local, que, tanto podrían corresponder a esta entrada, como también formar parte de la galería porticada del *atrium* (Lám. 4). El área central del patio, que quedaba al descubierto, todavía conserva en bastantes zonas restos de cal de la preparación del pavimento, tal vez un enlosado del que no se ha conservado ningún indicio consecuencia del expolio del XVI. Observamos cómo en el ángulo sur-occidental de este





área no cubierta se abre una canalización que daría salida a las aguas de lluvia y que enlaza con una gran cloaca que procede del área del *temenos* del templo capitolino o explanada foral (Lám. 5).

El *aula*, lugar de reunión de los senadores locales o decuriones y *duumviro*s, posee también una planta casi cuadrada —de 9,34 m de longitud x 9,47 m de anchura<sup>29</sup>—, con unos 88,5 m<sup>2</sup> (Lám. 6). En su interior, no encontramos las gradas laterales, tan características de estos edificios, que estaban reservadas para los asientos de los senadores, por lo que toda la superficie de este espacio se desarrolla al mismo nivel. Sólo la distribución de la decoración musiva parece asignar o singularizar un espacio concreto a esta función. En este sentido, el programa decorativo que conocemos del edificio se organiza casi exclusivamente en este espacio del *aula*, pues aunque el patio debió contar con su programa ornamental, éste no se ha conservado por los efectos del expolio. La decoración del atrio o sala principal se despliega tanto en los revestimientos marmóreos de los pavimentos y aplacados parietales, como algunos elementos arquitectónicos adosados. Programa decorativo que juega con los fastuosos cromatismos que proporciona la rica diversidad de sus mármoles y optimizado también con elementos escultóricos de extraordinaria calidad con la voluntad de enfatizar la escenografía de este ambiente. El hallazgo del togado *capite velato*, que apareció caído sobre el pavimento del *aula*, y cuya ubicación pudo ser un nicho abierto en una de las paredes, da una buena medida de la calidad del programa escultórico. Elaborado en mármol blanco de Carrara y Paros, y con una altura conservada de 1,93 m, reproduce el modelo iconográfico del Augusto hallado en 1910 en Via Labicana (Roma).<sup>30</sup>

La estructuración del pavimento que enlaza con los muros o paredes laterales del edificio con un rodapié en *kyma reversa* de travertino rojo local (Lám.7), a partir de los últimos trabajos aporta nuevos datos a las propuestas anteriores sobre su disposición<sup>31</sup> (Lám. 8).



Lámina 7. Detalle del rodapié en la zona del *aula*.

<sup>29</sup> Son también medidas aproximadas, ya que la superficie no se encuentra excavada en su totalidad.

<sup>30</sup> Ruiz y de Miquel, 2003: 267-281. La escultura no estaba directamente en contacto con el *sectile*, sino que se encontraba a unos 35 cm sobre la cota de pavimentación. De Miquel, 2003: 90.

<sup>31</sup> Ruiz y de Miquel, 2003: 272; Soler, 2004: 459-462; Soler, 2005: 41-43.

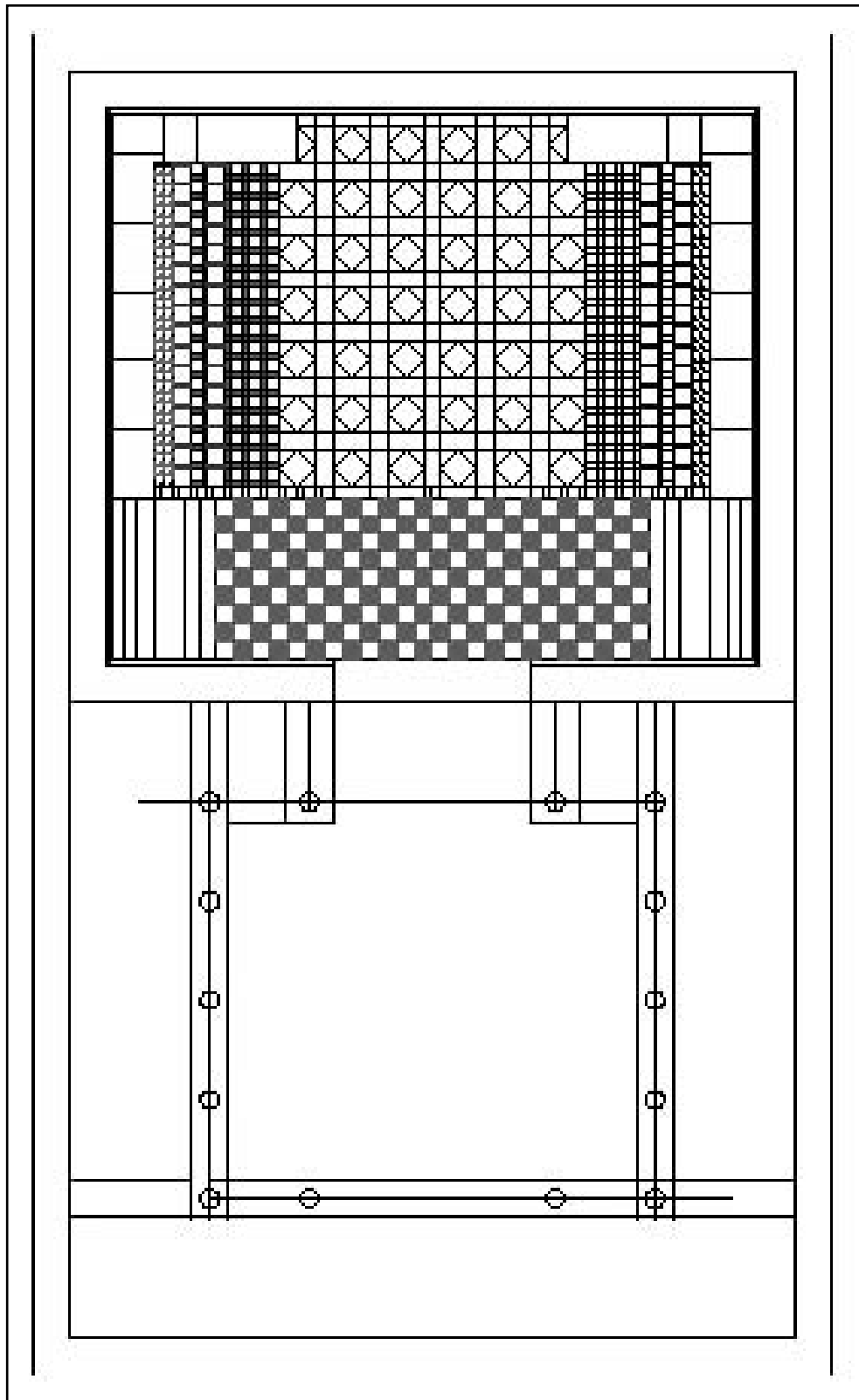


Lámina 8. Restitución hipotética del pavimento de la curia (realizada por José María Egea).

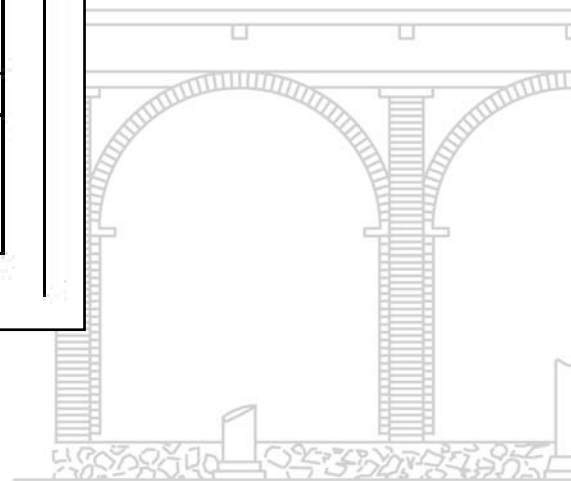




Lámina 9. Banda perimetral de losas calizas y detalle parcial del *sectile*.

La estancia, de planta casi cuadrada, por la composición o distribución del pavimento tipo *opus sectile*, intenta definir dos ambientes según la diferente función que pudieran tener éstos dentro del mismo espacio del *aula*. El primer espacio, que simularía un vestíbulo o antesala de poco más de 33 m<sup>2</sup>, (con una anchura de 9,47 x 3,50 m de longitud aproximadamente), queda bien definido por un pavimento en damero bícromo en mármol blanco y calizas negras, esquema compositivo similar en cuanto a módulos y materiales a los que se utilizaron en el porche de otra construcción romana de la ciudad, el *Augusteum*<sup>32</sup>; esta composición en damero está flanqueada, en los dos lados que se adosan a los muros meridional y septentrional, por dos espacios enlosados. Sólo se ha conservado parcialmente uno de estos espacios donde se disponen siete líneas paralelas de losas de longitud y anchura variable, aunque algunas mantienen un ancho de un pie romano. La presencia de alguna losa de mayores dimensiones en este espacio, que podría definirse como antesala del *aula*, podría responder a una reparación posterior del pavimento.

El segundo sector del aula, donde ocuparían su asiento los senadores, presenta un *sectile* con un esquema bastante más complejo. Una composición que está enmarcada por una banda perimetral de losas -de longitud variable aunque superior a 1 m y con una anchura constante de 0,50 m-, realizadas en piedra caliza marmórea de color gris, procedente de las canteras locales del Cabezo Gordo (Lám. 9). En forma de U, la franja que tiene unos 19 m lineales, junto a las primeras líneas o cenefas del *opus sectile*, intentaría probablemente reproducir el sistema o secuencia de gradas, espacio reservado para los asientos de madera (*sellae*) o los bancos (*subsellia*), ocupados por los senadores y del que encontramos buenos ejemplos en algunos edificios curiales de las provincias romanas. En el fondo de la sala, (base de la U) que se configura

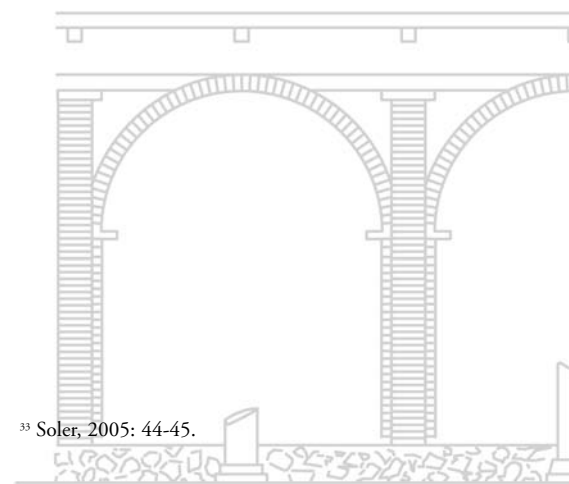
<sup>32</sup> Martínez y de Miquel, 2003: 485-499.



Lámina 10. Cabecera del *aula*.

como cabecera del *aula* (Lám. 10), la franja de losas calizas se interrumpe, singularizando quizás este sector como el de mayor preeminencia reservado para las estatuas imperiales, o de aquellos personajes influyentes de la ciudad. Un espacio que en otros edificios curiales estaría bien definido por un ábside axial. De hecho, la proximidad a este lugar del hallazgo del togado *capite velato*, que representa a Augusto u otro miembro de la familia imperial como *Pontifex Maximus*, podría hacernos pensar que la ubicación de la escultura estuvo en este lugar presidiendo la sala de reuniones, bien en un nicho o en la misma pared, en cualquier caso adosada a una pared, ya que la escultura presenta en la parte posterior dos puntos de anclaje.

Desde el punto de vista de la composición decorativa, la franja de losas calizas delimita y encuadra el área central del resto del pavimento marmóreo en esta zona del *aula*, en la que se articulan varios módulos de motivos geométricos con una complejidad mayor al resto de las composiciones que encontramos. El primer panel, que se repetiría a ambos lados del sector central, está compuesto de varias cenefas o bandas. Dos bandas de motivo listelado, cuadros de *bardiglio* y listeles en *giallo anti- $\omega$* , que alternan con otras cenefas de motivo cuadrado reticular que incorpora los cuadros en caliza blanca y los listeles en caliza negra. Esta composición, lo que introduce un elemento nuevo respecto a las propuestas de restitución realizadas, enlaza con la franja perimetral de losas calizas por medio de otra cenefa de losetas hexagonales en caliza blanca, rematadas por rombos de caliza negra (Lám. 11). Siempre se mantiene el módulo de un pie romano. El motivo de losetas hexagonales es relativamente frecuente en Cartagena en ámbitos domésticos y aparecen asociados a época julio-claudia: como el *sectile* de calle Jara o el de calle Duque<sup>33</sup>, aunque en estos casos el remate de unión entre los hexágonos se hace por medio de triángulos, también en caliza negra.



<sup>33</sup> Soler, 2005: 44-45.

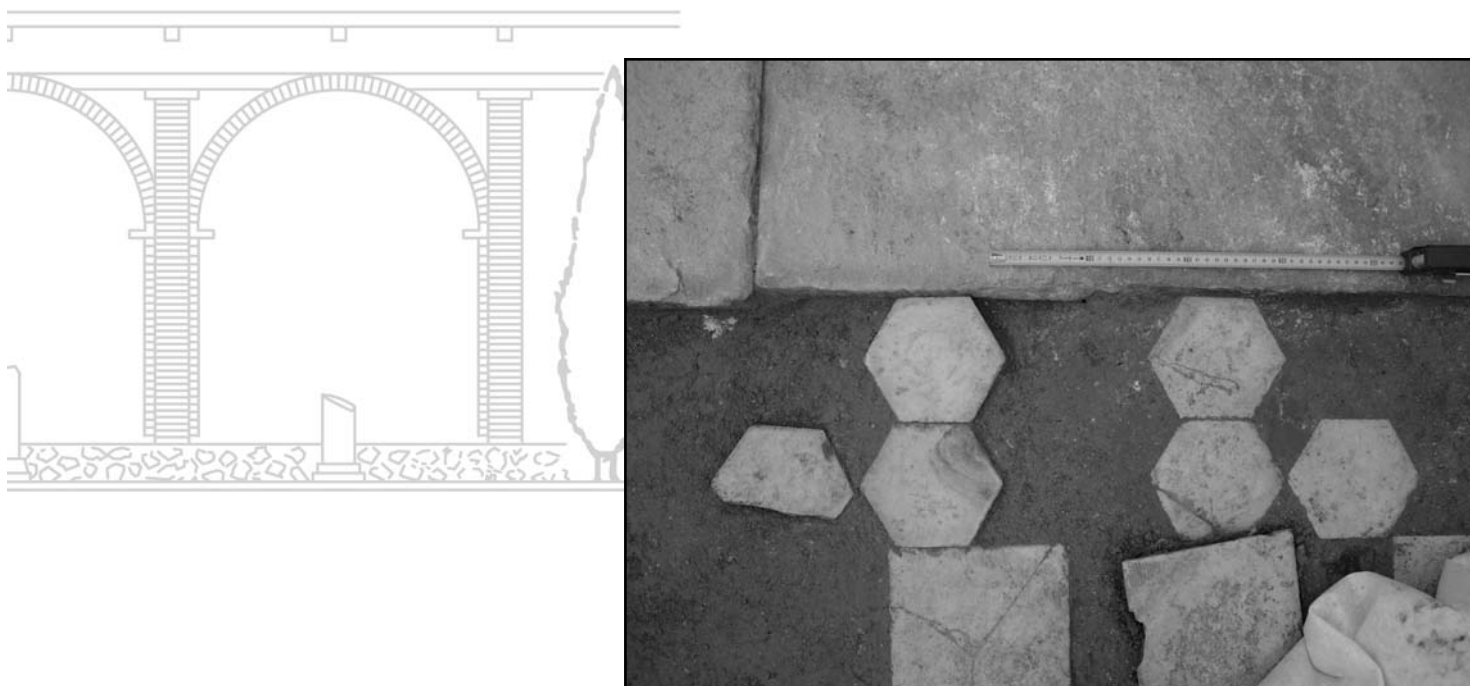


Lámina 11. Losetas hexagonales de caliza, con rombos y triángulos en caliza negra.

El sector más solemne del pavimento, realizado en un módulo mayor, ocupa la zona central de la sala y todos los materiales procederían de canteras imperiales<sup>34</sup>. La composición, más elaborada que el resto del conjunto se desarrolla con el motivo repetido de rombo central con triángulos en los lados y remarcado con bandas rectangulares y cuadrados en las esquinas (Lám.12). Muestra dos módulos distintos, de uno y dos pies romanos. El esquema decorativo se define como una combinación de cuadros de 1,50 m de lado compuesto por un motivo  $Q \times Q2$ , aunque también podría corresponder con el motivo  $Q2 R Q$  de los repertorios de Villa Adriana<sup>35</sup>. Sigue un patrón equilibrado tanto en la estructura como en la regularidad de los materiales empleados, de

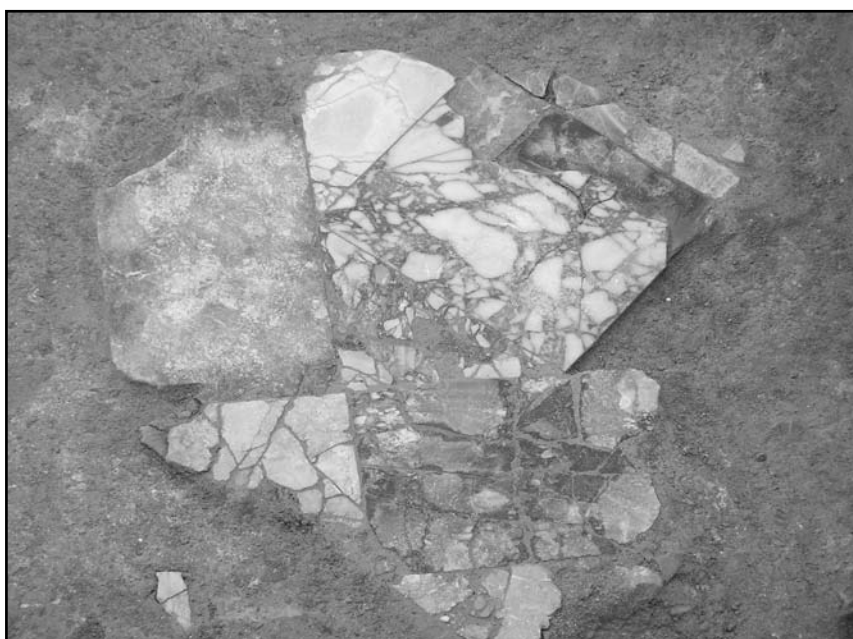


Lámina 12. Detalle del motivo principal de la cenefa central del pavimento del *aula*.

<sup>34</sup> Soler, 2004: 459.

<sup>35</sup> Soler, 2004: 461.

manera que encontramos dos composiciones Q2 enfrentadas, una con el cuadro central en *giallo antico* y triángulos en africano y *pavonazzetto*, mientras que la segunda composición introduce los cuadros en *pavonazzetto*, con los triángulos en africano y *giallo antico*. Entre cuadro y cuadro se inserta una banda separadora mediante un motivo en Q, aparentemente en *portasanta*<sup>36</sup>.

El *sectile* enlaza, como se ha dicho, con la banda perimetral de losas calizas que rodea los muros de cierre, aunque sólo en esta parte del *aula*, pues en el espacio que hemos definido como antesala, el *sectile* conecta directamente con el rodapié de travertino rojo que sí aparece en todo el conjunto de la sala. Sobre el rodapié, en el que apoyan dos listeles del mismo material, apoyan las placas de mármol, que decorarían el interior del *aula*, aunque únicamente se han conservado algunos restos en el fondo o muro occidental y, sobre todo, en el muro norte, descubiertos durante el desarrollo de la última excavación<sup>37</sup> (Lám. 13). Las placas aparecen calzadas por uno o, en ocasiones, dos listeles de travertino rojo. Las piezas que hemos podido documentar en su posición original debieron ser placas de grandes dimensiones, con un grosor de entre 3 y 4 cm, no conocemos su altura pero sí el ancho de al menos tres de ellas: 0,70, 0,56 y 1,48 m, lo que da idea de la trascendencia del programa decorativo. El material utilizado en este revestimiento marmóreo son placas de brecha y de africano. Entre la caliza brecheada hay materiales de Scyros y *bardiglio* de Carrara. No puede deducirse una alternancia clara en la disposición de estos revestimientos, aunque es evidente que debió buscarse un ritmo o combinación cromática en cada una de las paredes de la sala. Una prueba de alternancia de materiales en los zócalos la encontramos, por ejemplo, en los edificios curiales de Pompeya<sup>38</sup> o de Ostia<sup>39</sup>, donde se comprueba una decoración monocroma o combinada, diversa para cada una de las paredes del espacio del *aula*.

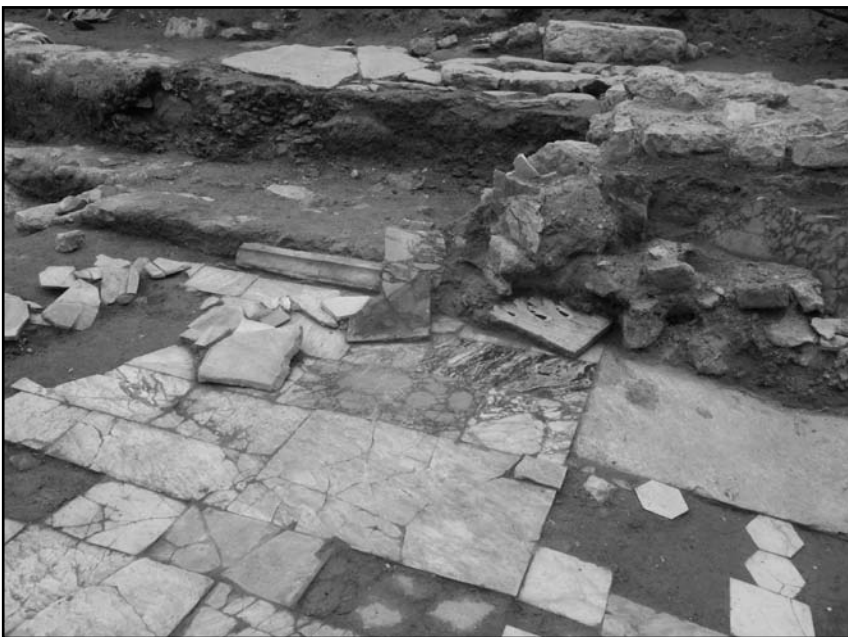


Lámina 13. Detalle de una zona del pavimento y del revestimiento parietal, con un capitel de pilastra caído.

<sup>36</sup> Soler, 2004: 461.

<sup>37</sup> Por el interés que podía proporcionar esta información, se dejó una zona en reserva, sin excavar, para evitar el desprendimiento de los restos del placaje que todavía se mantenía *in situ*, con posterioridad se procedió a su extracción por un equipo de restauradores: Otero, Piñeiro y Fuentes, 2005. Una reseña de estos trabajos se publica en este mismo número de la revista.

<sup>38</sup> Balty, 1991: 67-73. Las medidas del *aula* pompeyana son de aproximadamente 15 m de longitud por 10 m de anchura.

<sup>39</sup> Balty, 1991: 121-127, con una *aula* de 12 m largo por 12 m de anchura aproximadamente.



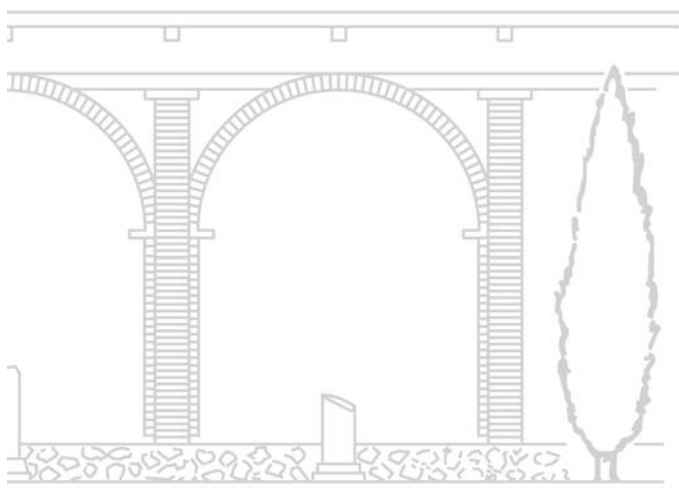


Lámina 14. Capitel corintio de pilastra en mármol lunense.

El programa decorativo del *aula* se completa con la presencia de un orden interior que debió desarrollarse en los muros a través de columnas adosadas o placadas, aunque quizás en número muy escaso. En los últimos trabajos se ha encontrado un fragmento de capitel corintio de pilastra en mármol lunense, de 35 cm de altura por 25 cm de anchura y 3,4 cm de grosor (Lám. 14) y que posee innegables paralelismos, tanto en sus rasgos estilísticos como de labra con los capiteles corintios del primer piso de la *scaena frons* del teatro de Cartagena. Es interesante destacar la ubicación en la que se encontró este capitel de pilastra, pues en caso de que estuviese caído desde su posición originaria, justo en el límite de la banda perimetral de losas calizas, estaría presumiblemente acentuando ese doble cometido de espacios dentro del mismo *aula* que habíamos apuntado, separando el lugar reservado para asiento de los senadores de la zona vestibular que vendría marcada por el *sectile* en damero.

En definitiva, las características y materiales empleados en su construcción manifiestan la intención de un programa ornamental refinado, que exteriorizan la vitalidad y el prestigio alcanzado por la colonia en un período concreto de la ciudad. Como se ha destacado, el análisis de sus tipologías marmóreas permite establecer estrechos vínculos de proximidad cronológica con el programa decorativo del teatro romano, tal vez el monumento más representativo de la *Carthago Nova* de esa renovación urbana del período alto imperial, que se plasma en un vasto proceso monumental auspiciado en ocasiones, como se ha puesto de relieve en otros estudios, por la propia familia imperial<sup>40</sup>. Aunque sin duda, la curia también fue una de las principales construcciones que se levantaron en los centros monumentales de las diferentes poblaciones que, independientemente de la diferenciación de sus estatutos, llegaron a beneficiarse de la *dignitas urbis*<sup>41</sup>. Además, el cometido de esta edifi-

<sup>40</sup> Ramallo, 2001.

<sup>41</sup> Gros, 1996: 263.

cación no es otro que ser el centro de la administración de la colonia, casi como la materialización del nuevo *status* de la *urbs*.

### OBSERVACIONES CRONOLÓGICAS

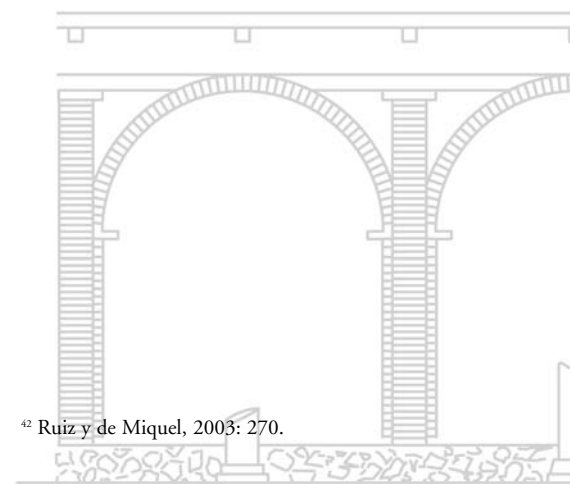
En la actualidad, cualquier valoración en lo que respecta a la datación del momento de construcción del edificio hay que realizarla básicamente a partir del análisis del programa ornamental puesto en práctica, pues son los elementos, quizá, más definitorios que poseemos y los que nos proporcionarían una aproximación más sólida al no disponer de ninguna otra base que nos suministre información adicional en este sentido, básicamente por la ausencia de contextos estratigráficos precisos.

Como hecho significativo cabe señalar que el edificio está flanqueado o limitado en el lado septentrional por el trazado de un *decumanus* (Lám. 15) que penetra en la explanada foral y cuyo recorrido, que se desarrolla a un nivel superior al nivel del pavimento de la curia, presenta un progresivo estrechamiento en sentido este-oeste ya que la línea del eje viario y el muro de la curia no son del todo paralelos, sino que tienden a converger hacia el oeste. A nuestro juicio, la justificación de este estrangulamiento estaría sobre todo en que el programa constructivo de la curia debió adecuarse, en la medida de lo posible, a un trazado urbano preexistente, por lo que el proyecto del edificio tuvo que superponerse parcialmente al recorrido del *decumanus*. Un trazado viario que podría haberse fraguado entre los años 50/20 a.C.<sup>42</sup>, lo que de forma amplia nos proporcionaría un *terminus post quem* a partir del cual la curia debió de comenzar a levantarse.

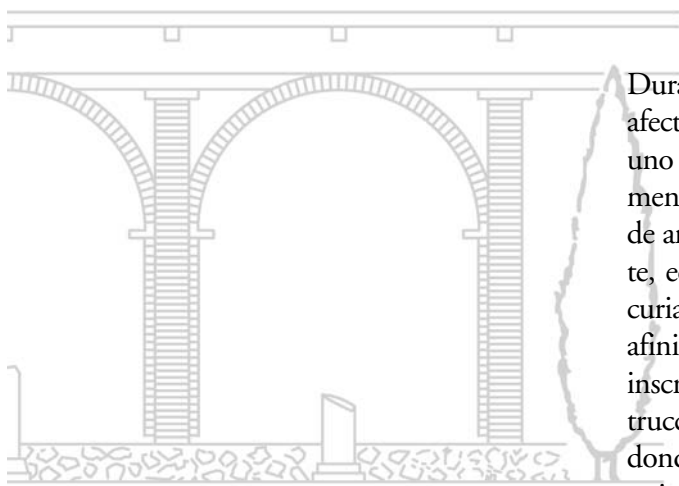
Igualmente, parece demostrable que la curia se alzó sobre construcciones anteriores, aunque ignoramos la magnitud y el significado de éstas.



Lámina 15. *Decumanus* en el límite septentrional del edificio curial.



<sup>42</sup> Ruiz y de Miquel, 2003: 270.



Durante estos últimos trabajos pudimos constatar, en la parte del *aula* afectada por el expolio del siglo XVI, dos pequeños pozos circulares, en uno de los cuales se observa en un nivel inferior al de la cota de pavimentación original un muro de buena factura realizado en mampostería de andesita. La datación y caracterización de este muro es, evidentemente, equívoca, si bien está claro que no puede relacionarse con la propia curia a pesar de que la orientación de su ejecución guarde determinada afinidad; en todo caso pertenecería a una construcción anterior, tal vez inscrita en época tardo republicana. Además, la presencia de esta construcción soterrada afectó a la pavimentación de *sectile*, ya que la zona donde se presume la presencia de esta construcción ha ofrecido mayor resistencia al peso de la propia estructura de la curia, generando un lomo o resalto con una clara desnivelación del mismo suelo, a diferencia del resto de la zona pavimentada, que ha cedido algunos centímetros.

Por lo que respecta al abandono del edificio, y a partir de la cronología que aportan los materiales de los estratos de abandono, los primeros trabajos de excavación señalan como fecha de su amortización el segundo cuarto del siglo III d.C., fecha que coincidiría con varios contextos de abandono documentados en la ciudad.

El nivel de abandono viene caracterizado por un potente estrato con disolución de adobes, sillares de arenisca y colmatado por arenisca disuelta, generada por la degradación de los propios sillares de la construcción y que forman parte de su derrumbe. Entre estos bloques, es interesante, sobre todo, uno de ellos, que presenta por una cara una moldura en caveto mientras que en la cara posterior se observan varios huecos para alojar las vigas de madera, sin duda el bloque debió formar parte de la zona alta o coronamiento del edificio (Lám. 16). También el estrato de derrumbe incluye otra gran cantidad de materiales constructivos resultantes del mismo desplome de las estructuras de la curia: *tegulae*, *imbrices*, ladrillos, mortero de cal, fragmentos de pintura mural,



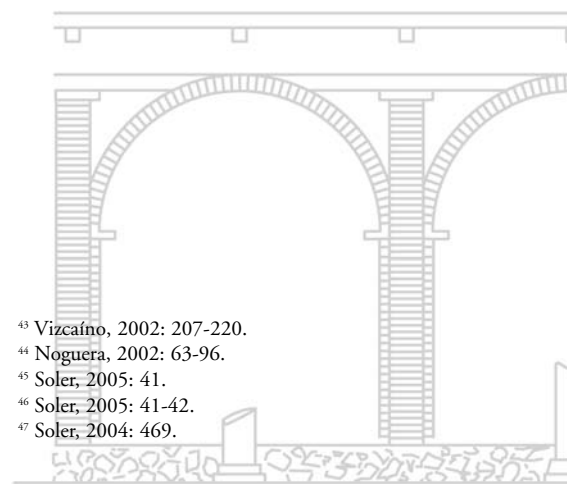
Lámina 16. Bloque de arenisca del coronamiento de la curia.

losetas de *opus sectile* y escaso material cerámico, donde se destaca la presencia de un plato de forma Hayes 3 B en africana A y de una cazuela africana Hayes 197. Sin embargo, en los últimos trabajos que han completado la excavación de este nivel de abandono y derrumbe de la curia (UE 1037), aunque el material cerámico es escaso, podemos destacar seis fragmentos de sigillata itálica, dos fragmentos de sudgálica, entre ellos un borde de Dr. 27 y un borde de Africana D Hayes 91. La presencia de esta última pieza nos haría remontar a la segunda mitad del VI-inicios del s. VII d.C., la ruina definitiva del edificio curial, paralela quizá con una última fase de expolio en la antigüedad, hecho tan repetido en la ciudad tardoantigua<sup>43</sup>.

En cuanto a la construcción del edificio, se observa que las técnicas constructivas presentes coinciden con los sistemas utilizados en otras grandes construcciones de época augustea y julio-claudia en la ciudad, destacando sus paralelismos con respecto a los aparejos vigentes en el capitolio, el teatro y en la construcción interpretada *porticus duplex* anexa al foro<sup>44</sup>. Igualmente, el programa marmóreo, como se ha insistido, queda caracterizado por la incorporación de una serie de variedades bien definidas en otros contextos decorativos del área urbana y también podrían enmarcarse en época tardo-augustea y julio claudia, lo cual nos conduciría a realizar ciertas apreciaciones cronológicas sobre el momento de construcción de la curia.

El análisis realizado por algunos estudios sobre los materiales marmóreos utilizados en el programa ornamental de la curia han permitido señalar una estrecha relación entre los *mamora*, tanto en los utilizados en el *sectile* como en el revestimiento parietal, con los materiales pertenecientes al programa ornamental del teatro. Sobre todo, por la inclusión de materiales que, en ambos casos proceden de canteras imperiales o participadas por el Estado en períodos tempranos. De forma que el programa decorativo de la curia aparecería como el ejemplo cronológicamente más cercano al del teatro.<sup>45</sup> Además de las diferentes especies marmóreas presentes, también el esquema utilizado en el *sectile* nos traslada composiciones que encontramos muy difundidas en los pavimentos de *sectile* de ambientes itálicos de comienzos del siglo I d.C.

Asimismo, el uso de determinados motivos decorativos, aunque sin encontrar paralelos exactos en cuanto a su programa o composición global, sí están presentes, sobre todo los que aparecen en la parte central del *aula* -como se ha planteado en estudios recientes<sup>46</sup>-, en algunas edificaciones de Roma: como por ejemplo en el *aula* del templo de Apolo Sosiano o en la Casa de Livia y Villa Tiberina. Es muy distintivo de época augustea avanzada e inicios de julio-claudia el motivo cuadrado reticular y el cuadrado inscrito en cuadrado. Incluso, la articulación cromática que forma la combinación de determinadas especies marmóreas, *giallo antico*, *pavonazzetto*, africano, y la brecha de Settebassi, con la utilización de materiales definidos como «no marmóreos» permitiría precisar la cronología del programa decorativo de la curia a los gobiernos de Tiberio y Calígula<sup>47</sup>.



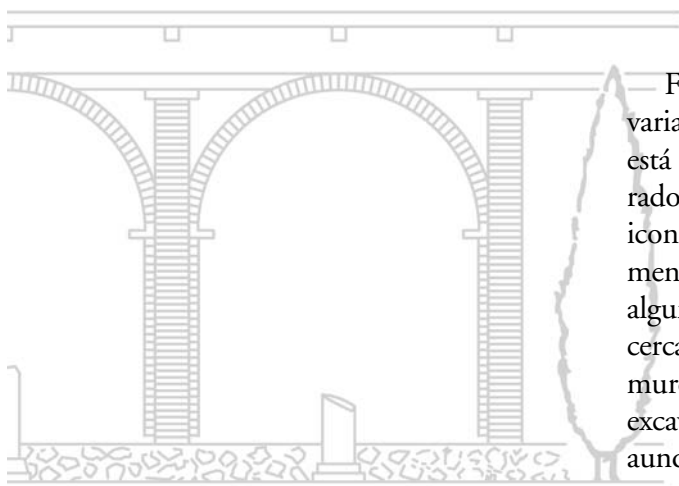
<sup>43</sup> Vizcaino, 2002: 207-220.

<sup>44</sup> Noguera, 2002: 63-96.

<sup>45</sup> Soler, 2005: 41.

<sup>46</sup> Soler, 2005: 41-42.

<sup>47</sup> Soler, 2004: 469.



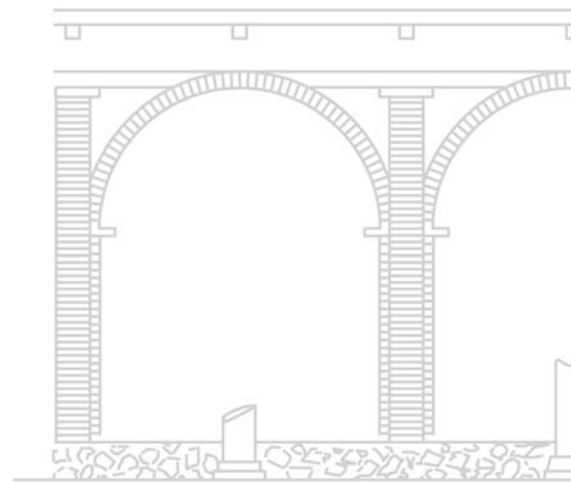
Finalmente, está el programa estatuario, donde se pueden hacer varias observaciones. En primer lugar y claramente asociada al edificio, está la escultura que representa como *Pontifex Maximus* bien al emperador Augusto o a un miembro de la familia imperial<sup>48</sup>. Un modelo iconográfico que se utilizó a comienzos del período imperial, fundamentalmente en época augustea y tiberiana. También podrían citarse algunos elementos escultóricos adicionales, como los encontrados muy cerca de la curia, concretamente en las *tabernae* o estancias adosadas al muro de contención de la terraza del Capitolio, durante los trabajos de excavación de los años 1999 y 2000. Son dos fragmentos de estatuas, y aunque están descontextualizados, al menos uno de ellos encuentra paralelos tipológicos en época julio-claudia<sup>49</sup>. El primero, parte inferior de una escultura togada de un tamaño mayor que el natural y que por la naturaleza de su aspecto formal y estilístico manifiesta su uso como estatua icónica reservada a representar a miembros de la familia imperial o cualquier otro personaje del ordo senatorial. El segundo es una estatua femenina ataviada con chiton largo y envuelto por un *himation* o manto.

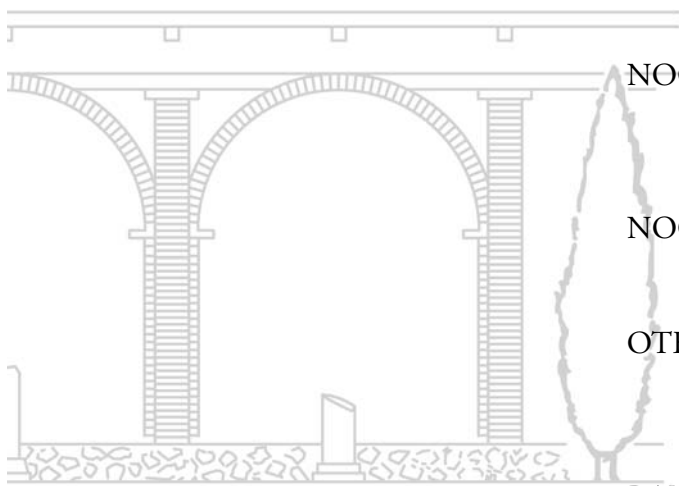
<sup>48</sup> Ruiz y de Miquel, 2003: 2667-281.

<sup>49</sup> Noguera, 2003: 50-53.

BIBLIOGRAFÍA

- BALTY, J.-Ch. 1991: *Curia Ordinis. Recherches d'architecture et d'urbanisme antiques sur les curies provinciales du monde romain*. Bruxelles.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. 1952: «El plano arqueológico de Cartagena», *Archivo Español de Arqueología* XXV (1952), 47-82.
- BERROCAL CAPARRÓS, M. C. 1987: «Nuevos hallazgos sobre el Foro de *Carthago Nova*», *Los Foros Romanos en las Provincias Occidentales*. Madrid, 137-142.
- BERROCAL CAPARRÓS, M. C. - DE MIQUEL SANTED, L. E. 1991-1992: «El urbanismo romano de Carthago-Nova: ejes viarios», *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 7-8, 189-197.
- COBOS, F – CÁMARA, A. 2003: «Plan Director de las Murallas Renacentistas de Ibiza», *Eivissa Patrimoni de la Humanitat. Col·legi Oficial d'Arquitectes de les Illes Balears*. Ibiza, 68-83.
- DE MIQUEL SANTED, L. E. – SUBIAS, E. 1999: «Un edificio de culto en la calle Caballero (Cartagena)», *XXIV Congreso Nacional de Arqueología* vol. 4. Murcia, 49-56.
- DE MIQUEL SANTED, L. E. 2003: *Proyecto de intervención arqueológica en la manzana 17 del PERI del Molinete de Cartagena*. Memoria Científica. Cartagena 2003. Inédita.
- GRANDAL LÓPEZ, A. 1996: «Los siglos XVI y XVII», *Manual de Historia de Cartagena*. Cartagena, 161-220.
- GROS, P. 199:, *L'Architecture romaine 1. Les monuments publics*. París.
- HURTADO, J. 1581: «Descripción de Cartagena», en Vicent y Portillo, G. 1889: *Biblioteca histórica de Cartagena*. Madrid, 305-324.
- MARTÍN CAMINO, M. 1995-1996: «Observaciones sobre el urbanismo antiguo de *Carthago Nova* y su arquitectura a partir de de sus condicionantes orográficos», *Anales de la Universidad de Murcia*, 11-12, 205-213.
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, M<sup>a</sup>. A. – DE MIQUEL SANTED, L. M. 2004: «Programa decorativo de los pavimentos marmóreos del área foral de *Carthago Nova*», *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de occidente, Actas del Congreso Internacional celebrado en Cartagena entre los día 8 y 10 de octubre de 2003* (S. F. Ramallo ed. científico). Murcia 2004, 485-499.
- MONTOJO MONTOJO, V. 1986: «Configuración del sistema defensivo de la Cartagena moderna», *Historia de Cartagena VI*, 189-280.
- MUNUERA NAVARRO, D. 2003: «Aproximación al estudio de unas murallas casi olvidadas: el informe del ingeniero militar Lorenzo Possi sobre las fortificaciones urbanas de Cartagena (1669)», *Revista Arqueomurcia*, nº 1, 1-26.
- NOGUERA CELDRÁN, J. M. 2002: «Un edificio del centro monumental de *Carthago Nova*: análisis arquitectónico-decorativo e hipótesis interpretativas», *JRA*, 15, 63-96.





NOGUERA CELDRÁN, J. M. 2003: «Arx Asdrubalis. Historia y arqueología de un espacio privilegiado de Cartagena en la Antigüedad», en *Arx Asdrubalis. Arqueología e Historia del Cerro del Molinete* (J.M. Noguera Celadrán, ed.). Murcia, 13-74.

NOGUERA, J.M. – ABASCAL, J. M. 2003: «Fragmentos de epígrafes e inscripción con *litterae aureae* del foro y de *Augusteum* de *Carthago Nova*», *Mastia* 2, 2003, 11-63.

OTERO CORRAL, A.- PIÑEIRO SAA, S. y FUENTES PORTO A., 2005: «Extracción de revestimiento pétreo. Curia romana de Cartagena». *Informe inédito en el Museo Arqueológico Municipal*.

RAMALLO ASENSIO, S. F. 2001: *El programa ornamental del Teatro romano de Cartagena*. Murcia.

RAMALLO ASENSIO, S. F. 2004: «Decoración arquitectónica, edificación y desarrollo monumental en *Carthago Nova*», *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de occidente, Actas del Congreso Internacional celebrado en Cartagena entre los días 8 y 10 de octubre de 2003* (S.F. Ramallo ed. científico). Murcia 2004, 153-218.

ROLDÁN BERNAL, B. 2003: «El cerro del Molinete: actuaciones arqueológicas recientes», *Arx Asdrubalis: arqueología e historia del Cerro del Molinete de Cartagena* (J. M. Noguera ed.), Murcia, 75-113.

ROLDÁN BERNAL, B. – DE MIQUEL SANTED, L. E. 1999: «Excavaciones en el templo capitolino de Cartagena», *XXIV Congreso Nacional de Arqueología vol. 4 (Cartagena 1997)*, Murcia, 57-66.

RUBIO PAREDES, J. M. 1998: *Francisco Cascales. Discurso de la ciudad de Cartagena*. Cartagena.

RUIZ VALDERAS, E.- DE MIQUEL SANTED, L. 2003: «Novedades sobre el Foro de *Carthago Nova*: el togado *capite velato* de la calle Adarve», *Mastia* 2, 2003, 267-281.

SCHULTEN, A. 1948: «Cartagena en la Antigüedad», *Boletín Arqueológico del Sureste Español* 3, 254-265.

SOLER HUERTAS, B. 2003: «Algunas consideraciones sobre el empleo privado del mármol en *Carthago Nova*», *Mastia* 2, 2003, 149-187.

SOLER HUERTAS, B. 2004: «El uso de rocas ornamentales en los programas decorativos de la *Carthago Nova* altoimperial: edificación pública y evergetismo», *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de occidente, Actas del Congreso Internacional celebrado en Cartagena entre los días 8 y 10 de octubre de 2003* (S.F. Ramallo ed. científico). Murcia 2004, 455-483.

SOLER HUERTAS, B. 2005: «Hacia una sistematización cronológica sobre el empleo del marmol y su comercialización en *Carthago Nova*», *Mastia* 4, 2005, 29-64.

- SUÁREZ ESCRIBANO, L. 2004: «Memoria C/Caballero 13-17», *Informe inédito de los trabajos arqueológicos realizados entre septiembre y diciembre de 2004*.
- VENTURA, L. 1997: *Il collezionismo di un principe. La raccolta di marmi di Vespasiano de Gonzaga Colonna*. Istituto di Studi Rinascimentali di Ferrara. Módena.
- VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J. 2002: «Reutilización de material en la edificación tardoantigua. El caso de Cartagena», *Mastia* 1, 207-220.

